

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC				
ACTA DE LIQUIDACIÓN				
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE 021 COPED DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL Y PAPELERIA EL CID S.A.S.			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18/03/2026	
CONTRATISTA: PAPELERIA EL CID S.A.S			NIT y C.C.: 800021033-5 Y CC 71.644.002 de Medellín	
OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION A NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS BENEFICIARIOS DE LA MODALIDAD CONTRATO TRIPARTITO ICBF-OPERADOR A SU INFANCIA-INPEC DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL-COPED				
PLAZO: 60 DIAS				
ACTA DE INICIO: 19/03/2026				
ACTA DE SUPERVISION FINAL : 20/05/2026				
ACTA DE TERMINACION (ANTICIPADA (solo si aplica en el contrato) N/A				
SUPERVISOR: ELIZABETH CASTIBLANCO SEPULVEDA				
VALOR TOTAL CONTRATO: \$19.500.000 TOTAL CONTRATO: \$19.500.000				
VALOR MENSUAL ESTIPULADO EN EL CONTRATO: N/A				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: 2126			FECHA: 25/02/2026	VALOR: \$ 19.500.000
VIGENCIAS FUTURAS: SI () NO (X)				
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: N° 16026			FECHA: 18/03/2026	VALOR: \$ 19.500.000
GARANTÍAS (Folios xx-xx) especificar en qué folio se encuentran las garantías				
COMPAÑÍA ASEGURADORA:		PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: (escribir el número de la póliza de cumplimiento)		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Póliza responsabilidad civil extracontractual	(Escribir el número del porcentaje eje. 10%)	\$ (escribir el valor)	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Cumplimiento del Contrato	(Escribir el número del porcentaje eje. 10%)	\$ (escribir el valor)	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: N/A		FECHA DE APROBACIÓN: dd/mm/aaaa		
ESTADO DEL CONTRATO:				
"Que el Contrato identificado con el No. 021 COPED 2026 de 2026 suscrito con PAPELERIA EL CID S.A.S , Contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2126 y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No. 16026 Que con base en la información registrada en el formato denominado "Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante" del Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación, se observa que existe un saldo en el Contrato por valor de \$ (escribir el valor), debido que se realizó terminación anticipada del Contrato a partir del (día) de (julio) de (año). <u>Esto si aplica en el contrato</u> si ya se canceló todo lo correspondiente al contrato, especificarlo y anexar junto con la liquidación el kardex Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de \$ 19.500.000, los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación (...)"				
RELACIÓN DE PAGOS (Folio XXX)				
ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR		
145314126	30/04/2026	\$11.672.820,00		
183296126	25/05/2026	\$7.719.164,00		
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$19.500.000.00		
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:		\$19.500.000.00		
SALDO A LIBERAR:		\$.00		
SUMAS IGUALES:		\$19.500.000.00 \$19.500.000.00		
OBSERVACIONES:				
De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.				
Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de compraventa No.021 COPED 2026 de 2026), de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la				

Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato de COMPRAVENTA No. 021 COPED DE 2026 , se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2226

Se expide a solicitud del interesado en Medellín., al 27 de mayo de 2026.

Por EL INPEC,


DILIA PILAR DAZA CUEVAS
DIRECTOR

Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad de Medellín- Pedregal

Por el Contratista


GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO
Representante Legal PAPELERIA EL CID S.A.S

Copia : N/A

Revisado por: Dr. Dilia Pilar , Director COPED Pedregal.

Elaborado por: Responsable de Gestión Corporativa COPED Pedregal

Fecha de elaboración: 27/05/2026

Archivo: Archivos de gestión 2026